



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	IMPUGNACION DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD
DEMANDANTE:	CESIA MORAN AHUE
DEMANDADO:	MARIANO MORAN LEON Y ERCILA AHUE PEÑA
RADICACION:	910013184001-2018-00243-00.

Leticia (Amazonas), catorce (14) de octubre del año dos mil veinte (2020).

Del dictamen pericial rendido por el Instituto Nacional de Medicina Legal obrante a folios 26 al 29; de su contenido, córrase traslado a los interesados por el término de tres (3) días de conformidad al artículo 228 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 15 DE OCTUBRE DE 2020 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.